

Opositores sin plaza

Rafael Merino López-Brea.

Setenta y cuatro compañeros de INB luchan por conseguir ser nombrados profesores numerarios una vez que han superado el mínimo fijado por el Ministerio para demostrar la suficiencia en las oposiciones del 1980.

La F.E. de CC.OO. les ha proporcionado todos los medios de que dispone para que su lucha tenga como resultado' el nombramiento, orientándoles y acompañándoles en sus gestiones.

Hemos realizado diversas entrevistas con el Ministerio para tratar de resolver el problema, haciéndole ver a la Administración que ya en las oposiciones del 77-78 tuvo solución.

Nosotros creemos que la salida correcta es ampliar el cupo expectativa en sus respectivas asignaturas en 74 plazas y que en las próximas oposiciones se convoquen tantas plazas como opositores con compromiso de estabilidad para que no se vuelva a repetir el problema.

Se ha hablado con distintas fuerzas parlamentarias que se han mostrado favorables a una solución en el sentido antes descrito, en concreto con el Grupo Parlamentario Comunista, que propuesta de la Federación de CC.OO. ha presentado una proposición no de Ley al Parlamento en la que se pide que sea concedida a estos compañeros la expectativa de destino al colectivo que comentamos.

Se han presentado dos recursos, uno de alzada por no haber aparecido en las listas de los tribunales y otro de reposición por no aparecer en la lista de aprobados en el Boletín Oficial, como primer paso para iniciar un **contencioso** del que se está estudiando su viabilidad y costo económico así como posibilidades de ganarlo.

En Madrid se ha constituido una comisión de afectados que se reúne en nuestros locales de Fernández de la Hoz, 12 Unos: 410 35 83 y 419 51 24 con el objetivo de seguir las incidencias sobre el tema y aunar todos los esfuerzos que tanto afectados como sindicatos están haciendo para llevar a feliz término las gestiones.

Cualquier pregunta sobre las gestiones se pueden hacer en la dirección antes indicado o a los teléfonos dichos.

Nuestra Federación hace un llamamiento a todos los compañeros para que, a **través de los** claustros, consigan hacer llegar al Ministerio comunicaciones pidiendo que les conceda la plaza a estos compañeros, así como que, las próximas convocatorias, se convoquen tantas plazas como opositores restringidos, evitando que se produzca la situación que, con la óptica ministerial, únicamente lleva a repetir el examen pudiendo darse el caso de que un compañero que ha superado varias veces las pruebas siga ocupando una plaza como PNN.

Queremos manifestar que la solución que propugnamos no perjudica a ningún colectivo y que siempre defenderemos la igualdad de trato para cualquier colectivo que sea discriminado.

Madrid 26 septiembre 1980.